

# MINISTERIO DE HACIENDA

## DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

### SECCIÓN DE BANCA Y CAJA DE DEPÓSITOS

ESTADO de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de Bilbao, durante el mes de Diciembre último, según los datos facilitados por la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

Días.	DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR		EXTERIOR 4 POR 100		DEUDA AMORTIZABLE		AMORTIZABLE 5 POR 100 — Emisión 1917.	BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA		Obligaciones del Tesoro.	Obligaciones muni- cipales.	Obligaciones provin- ciales.	Casal de Isabel II	TOTALES
	Al contado.	A plazo.	Al contado.	A plazo.	AL 4 POR 100 Al contado.	AL 5 POR 100 Al contado.		Cédulas al 4 por 100.	Cédulas al 5 por 100.					
1	»	»	»	»	»	46.500	»	»	»	»	23.500	»	»	70.000
3	141.200	»	»	»	»	25.000	»	»	»	»	5.000	»	»	171.200
4	1.000	»	120.000	»	»	1.857.500	»	»	»	»	4.500	»	»	1.983.000
5	10.000	»	144.000	»	»	1.029.000	»	»	»	»	29.000	»	»	1.212.000
6	121.600	»	»	»	»	187.000	»	»	7.500	20.000	»	»	»	316.100
7	44.500	»	12.000	»	»	125.000	»	»	»	»	25.000	»	»	206.500
10	66.500	»	6.000	»	»	258.500	»	»	»	»	»	»	»	321.000
11	7.500	»	48.000	»	»	188.500	»	»	»	»	»	»	»	244.000
12	46.800	»	174.000	»	»	108.500	»	»	»	»	»	»	»	329.300
13	16.300	»	»	»	»	48.000	»	»	25.000	»	3.000	»	»	92.300
14	34.400	»	»	»	3.000	114.000	»	»	»	10.000	5.000	»	»	166.400
15	4.500	»	»	»	»	25.000	»	»	»	26.000	3.000	»	»	57.500
17	32.000	»	»	»	»	86.000	»	»	»	»	»	»	»	118.000
18	8.500	»	27.000	»	»	1.000	»	»	»	»	»	»	»	36.500
19	40.000	»	»	»	»	»	»	»	74.000	»	15.000	»	»	129.000
20	»	»	»	»	»	17.000	»	»	»	»	»	»	»	17.000
21	12.500	»	»	»	»	17.000	»	»	»	»	»	»	»	29.500
22	»	»	»	»	»	2.500	»	»	»	»	»	»	»	2.500
27	4.000	»	»	»	»	204.500	»	»	»	12.500	»	»	»	221.000
28	10.600	»	»	»	»	46.000	»	»	»	»	»	»	»	56.600
29	3.300	»	96.000	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	99.300
	595.200	»	627.000	»	3.000	4.366.500	»	74.000	45.000	55.000	113.000	»	»	5.878.700

Madrid, 2 de Enero de 1918.—El Director general, F. Cardel.

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## Citaciones.

Bajo las apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 388 del Código de Justicia Militar y 68 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

269

AGUIDE RODRIGUEZ, Francisco; natural de Madrid, de estado soltero, profesión estuquista, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en la calle de la Cava Baja, 28; procesado por falta contra las personas; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 982

270

ALBORNOZ DE PABLOS, Santiago; de estado soltero, natural de Baños, profesión jornalero; comparecerá el día 10 de Febrero próximo, á las diez de la mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas, contra él y otro, por hurto, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 947

271

BELVER PINO, Ramón; hijo de Antonio y de Ramona; domiciliado últimamente en la calle de Zurita, número 20, piso segundo, número 4; comparecerá el día 7 de Febrero próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Egrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos y escándalo, instruido contra el mismo y otro. 954

272

BERMEJO SANCHEZ, Justiniano; natural de Salamanca, de estado soltero, profesión mecánico, de dieciocho años; domiciliado últimamente en la calle de la Ballesta, número 28; procesado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 984

273

BLAS MOLLON, Félix; natural de Zamora, de estado casado, profesión camarero, de cincuenta y ocho años; domiciliado últimamente en la calle de Lope de Vega, 47; procesado por vejación; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 983

274

CAMPOS ZAMORA, José; domiciliado últimamente en Huércal Overa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de dicha villa para ser instruido de lo prevenido en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento

Criminal, con referencia al sumario número 3 de este año, sobre tentativa de violación. 907

275

CARLOS, José de; de nacionalidad portuguesa; domiciliado últimamente en Mangirón; comparecerá, en término de diez días, ante la Sala-Audiencia del Juzgado de Torrelaguna para ser oído en causa por sustracción, instruida por dicho Juzgado con el número 50 del año 1917. 1029

276

CASTRO CORRALES, José; hijo de Félix y María; domiciliado últimamente en la calle de Jacometrezo, 48, tienda; comparecerá el día 28 de Febrero ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Felisa Sanquillo con el número 2.584 del año 1917. 976

277

DALKGSEN, Sigfrid; de cuarenta y cinco años, de estado soltero, profesión fogonero-marinero, tripulante del vapor *Conde Estman*, surto en el puerto de Huelva el 12 de Junio último, que fué sentenciado á la multa de 25 pesetas y mitad de costas; se presentará en el Juzgado de Huelva, calle General Azcárraga, número 8, á fin de sufrir la condena que le ha sido impuesta. 1032

278

DIAZ SERRANO, Antonio; domiciliado últimamente en Valverde, 22; comparecerá el día 28 de Febrero ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 2.422 del año 1917. 873

279

El sujeto que el día 19 de Diciembre de 1917 dejó abandonada una escopeta en el arroyo de la Canaleja, al ser sorprendido por la Guardia Civil; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez municipal de Fuencarral á responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido por infracción de la ley de Caza. 101

280

ESCRIBANO VASCO, Miguel; domiciliado últimamente en Fuensanta, partido judicial de Martos; comparecerá el día 9 de Febrero próximo, y hora de las doce, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Sevilla, para asistir al juicio oral de causa por lesiones al mismo, contra Manuel Martínez Cabezas, (a) *Cagarrache*. 898

281

ESTEBAN GARCÍA, Manuel; natural de Madrid, de treinta y tres años, estado soltero, profesión tallista, hijo de Julián y Dolores; domiciliado últimamente en la calle del Espíritu Santo, número 34, segundo derecha; comparecerá el día 31 de Enero actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 994

282

FAYOS FÚSTER, Genoveva; profesión sus labores; domiciliada últimamente en la calle de San Joaquín, número 2; condenada por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado

municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 987

283

FERNÁNDEZ ALEJANDRO, Aquilino; natural de Morales del Vino (Zamora), de estado soltero, profesión empleado, de veinticuatro años, hijo de Idefonso y Ezequiel; domiciliado últimamente en la calle de Lavapiés, número 4, principal; condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 879

284

FERNANDEZ ALOSO, Emilio; profesión panadero; domiciliado últimamente en Apodaca, número 12, panadería; condenado por lesiones; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 986

285

FERNANDEZ SUAREZ, Servando; natural de Cangas de Tineo (Oviedo), de estado soltero, profesión panadero, de treinta y tres años, hijo de Leonardo y Josefa; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, número 37; condenado por malos tratos y amenazas; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 878

286

FUENTE RODRIGUEZ, Pedro de la; natural de Pedrazuela (Madrid), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en la calle de Juan de Oñas, número 2; condenado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 985

287-88

GAÑAMON GONZALEZ, Manuel; natural de Madrid, de estado casado, profesión empleado, de treinta y siete años, hijo de Sebastián y Gregoria; domiciliado últimamente en la calle del Marqués de Santa Ana, número 22; condenado por falta contra las personas y malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 977

289

GARCIA Y GALLEGO, Francisco; domiciliado últimamente en la calle de Malasana, números 19 y 21, en Madrid; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, para prestar declaración en causa por esta contra Jesús Sudón, instruida por dicho Juzgado, Secretaría de D. José María Guardiola. 892 bis

290

GARCIA VILLARRUEJA, Vicente; natural de Daimiel (Ciudad Real) de estado casado, profesión jornalero, de veintiseis

te años, hijo de José y Paula; domiciliado últimamente en Donoso Cortés, 42, principal izquierda; condenado por escándalo en espectáculo público; comparecerá en el término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 876

291

GONZALEZ Y GONZALEZ, Juan; natural de Utrera, hijo de José y Consuelo, profesión carrero, de estado soltero, vecino de Sevilla; domiciliado últimamente en la calle Macasta, número 24, de veintiocho años, estatura regular, ojos pardos, pelo castaño, color moreno, nariz, boca y labios regulares, dentadura buena, cejas al pelo; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, sito en el Palacio de Justicia, calle Almirante Apodaca, número 2, apercibido que de no comparecer le parará el perjuicio á que haya lugar, y será declarado rebelde. 1028

292

IZNARDO ALAUDETE, Bautista; de cuarenta y nueve años, profesión jornalero labrador; domiciliado últimamente en Beniardá; comparecerá en el Juzgado de Gandía, dentro de diez días, á fin de ofrecerle las acciones resultantes del sumario número 82/917, sobre lesiones á su esposa Ramona Neiret Manchuch. 901

293

La señora de un tal Medina; domiciliado últimamente en Gibraltar; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para ofrecerle el procedimiento en causa por hurto, instruída con el número 5 del año actual. 1047

294

LASO MARTIN, Manuel; natural y vecino que fué de Unquera, el cual debe hallarse en la Habana; comparecerá, ante la Audiencia Provincial de Santander, el día 26 de Febrero, á las diez, con el fin de asistir á las sesiones del juicio oral, de causa seguida sobre profanación contra Alberto González y otro. 1024

295

LAVILLA LOPEZ, Clemente; domiciliado últimamente en la calle de Relatores, número 13, segundo izquierda; comparecerá el día 7 de Febrero próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo y amenazas, instruído contra el mismo y otro. 957

296

LOPEZ, Carlos; domiciliado últimamente en la calle de Leganitos, número 7, Madrid; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, para prestar declaración en causa por estafa, contra Jesús Sudón, instruída por dicho Juzgado, Secretaría de D. José María Guardiola. 892

297

LOPEZ OLIVARES, Vicente; natural de Madrid, estado soltero, profesión jornalero, de cincuenta años, hijo de Leandro y Francisca; domiciliado últimamente en la calle de Augusto Figueras,

número 7; procesado por malos tratos y amenazas; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 881

298

LOZANO, José; domiciliado últimamente en la calle de la Aduana, número 29; comparecerá el día 23 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra el mismo, bajo el número 2318, del año de 1917. 872

299

LOZANO, José; profesión *chauffeur*; condenado por falta contra los intereses generales, comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 880

300

Los autores de las lesiones causadas á Severiano Casanova Edreira en la noche del 25 de Noviembre último; comparecerán el día 4 de Febrero próximo, y hora de las quince, ante este Tribunal municipal de Fuencarral, para celebrar juicio de faltas que se sigue por lesiones. 927

301

LUNA BOVAS, Domingo; hijo de Santiago y Josefa; domiciliado últimamente en la calle de Santa Ana, número 35, primero; comparecerá el día 28 de Febrero, á las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruído contra Antonio Rodríguez con el número 2.427 de 1917. 978

302

MAGRANER ALCANIZ, Tomasa; hija de Juan y Agustina; domiciliada últimamente en la calle de Zarita, número 20, piso cuarto número 4; comparecerá el día 7 de Febrero próximo, y hora de las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos y escándalo, instruído contra la misma y otro. 955

303

MARIN GARRIDO, Concepción; que residió últimamente en Sevilla, calle de la Alhóndiga, número 57; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Ronda, sito en la plaza de Alfonso XIII, á fin de que se ratifique en denuncia presentada por la misma á este dicho Juzgado, prevenida que, de no hacerlo, le parará el perjuicio que haya lugar, conforme dispone la Ley. 1021

304

MARTINEZ CABEZA DE VACA, Francisco; natural de Linares (Jaén), de estado soltero, profesión sastre, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Toledo, 89; condenado por falta contra el orden público; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 988

305

MARTINEZ ORTEGA, Manuel; hijo de Manuel y Juana; domiciliado últimamente en la Ronda de Atocha, número 36, tercero derecha; comparecerá el día 7 de Febrero próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por actos inmorales y amenazas, instruído contra el mismo. 953

306

MARTINEZ PONS, Ramón; domiciliado últimamente en la calle de Hartzembusch, 15, primero izquierda; comparecerá el día 7 de Febrero próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo y amenazas, instruído contra el mismo y otro. 958

307

MEDINA ESCOBAR, Antonio; que se dice ser vecino de Montilla; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Rambla, á prestar declaración en la causa que se sigue por hurto de caballerías, propias de D. Andrés Fernández Valderrama, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 908

308

MONTAGUT CLIMENT, Jaime; domiciliado últimamente en Almiserat, y actualmente en Francia; comparecerá los días 18, 20, 21, 22, 23, 25, 26 y 27 de Marzo próximo, á las diez y media de la mañana, como Jurado, en la Audiencia Provincial de Valencia, para formar parte del Tribunal que ha de entender en las causas de este partido, bajo apercibimiento de que, si no comparece, quedará incurso en la multa de 50 á 500 pesetas. 1003

309

MORA HERMOSILLA, Ricardo; de veinticinco años, vecino de Valparaíso, de estado soltero, profesión marinero, tripulante del vapor *Conde Osman*, surto en este puerto el 12 de Junio último, que fué sentenciado en dicho juicio á la pena de multa de 25 pesetas y mitad de costas; se presentará en el Juzgado municipal de Huelva, calle del General Azcárraga, número 8, á fin de sufrir la condena que le ha sido impuesta. 1034

310

N., Pedro; domiciliado últimamente en la calle de la Primavera, número 12, bajo izquierda; comparecerá el día 7 de Febrero próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos y vejación, instruído contra el mismo y otro. 959

311

OLSTRON FLORENZANO, José; natural de Pamplona (Navarra), de estado soltero, profesión panadero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en la calle de Claudio Coello, número 83; condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 991

312

ORTEGA MARTINEZ, Antonio; natural de Oviedo, de estado soltero, profe

sión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en la calle del Mediodía Grande, número 13; condenado por falta contra las personas; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 932

313

**SERRALTA FRANCISCO, Pascual;** comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Callosa de Enserriá, para declarar en causa número 3 de 1918, sobre robo en su domicilio del pueblo de Benardá y ofrecido el sumario á los efectos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, como perjudicado. 932

314

**PASTOR SARRIO, Miguel;** domiciliado últimamente en Almoines, y actualmente en los Estados Unidos, en ignora- do paradero; comparecerá los días 18, 20, 21, 22, 23, 25, 26 y 27 de Marzo próximo, á las diez y media de la mañana, como Jurado, en la Audiencia Provincial de Valencia, para formar parte del Tribunal que ha de entender en las causas de este partido, bajo apercibimiento de que, si no comparece, quedará incurso en la multa de 50 á 500 pesetas. 1004

315

**PÉREZ GARCIA, Pilar;** domiciliada últimamente en la calle de Mesonero Romanos, 22, tercero; comparecerá el día 28 de Febrero ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas, por lesiones, instruido contra Antonio Sánchez, con el número 2.403 de 1917. 977

316

**PÉREZ HERRERO, Santiago;** vecino de Cepeda, de estado casado; domiciliado últimamente en dicho pueblo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Seguros para prestar declaración en el sumario número 94 de 1917, que se le sigue por hurto. 919

317

**QUILES SALAS, Juan;** de veintidós años, de estado soltero, profesión escribiente; domiciliado últimamente en Gandía; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Gandía, para declarar como testigo en la causa sobre resistencia. 902

318

**RAMIREZ IBÁÑEZ, Antonio;** conocido por *Lobero*, vecino de Montiguán; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Iznalloz, á prestar declaración en causa que se instruye bajo el número 62 de 1917, sobre homicidio, contra Cristóbal Amorós García, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 1009

319

**RAMOS, Cándida,** y **Matilde Gómez;** domiciliadas últimamente en Madrid, barrio de las Peñuelas; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo para recibir las declaraciones en causa por lesiones de Antonio Álvarez, instruida por denuncia del mismo. 899

320

**ROBLES SANCHEZ, Francisco;** natural de Caravaca (Murcia), de estado soltero,

profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en el Tejar de Sixto, 11; condenado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 939

321

**ROCA VILA, Luis;** natural de Buenos Aires, de estado soltero, profesión viajante, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Santa María, 30; condenado por lesiones; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 990

322

**RODRIGUEZ GOMIS, José;** hijo de José é Isabel; domiciliado últimamente en la calle del Ferrocarril, 23, patio, número 3; comparecerá el día 28 de Febrero próximo ante el juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo y otros con el número 2.480 del año 1917. 981

323

**ROGEL VALENCIA, José;** domiciliado últimamente en la calle de la Paz, número 3; comparecerá el día 28 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones y daños, instruido contra el mismo, con el número 2.632 del año 1917. 980

324

**RULLÁN Y ROCA, Juan;** domiciliado últimamente en Palma de Mallorca, calle de Pelaires, número 66; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral, de Palma, para ser oído en causa que se instruye sobre supuesta estafa en grado de tentativa. 916

325

**SATACREU IBORRA, Leonor;** comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Callosa de Enserriá, para declarar en causa número 3 de 1918, sobre robo en el pueblo de Benardá, cuya Leonor es casada actualmente con Francisco Pascual Serralta. 963

326

**SANTIBÁÑEZ DEL VALLE, Juan Antonio;** domiciliado últimamente en Santander; comparecerá el día 5 de Febrero, ante la Audiencia Provincial de Santander, para declarar como testigo en causa por robo, contra Luis Quintana López y otra. 971

327

**SANTOS NAVARRO, Diego de los;** de treinta y seis años, natural de Sanlúcar de Barrameda; domiciliado últimamente en Huelva, calle Barcelona, parador del Sol; procesado por hurto; se le requiere por la presente para que inmediatamente comparezca ante el Juzgado municipal de Huelva, calle del General Azcárraga, número 8, á fin de que cumpla la condena que le ha sido impuesta de once días de arresto menor y pago de costas. 1033

328

**SOLÍS MAYO, Agustín;** vecino de Sellés,

y Agustín Boixadera Clement, vecino de Ruigercos; comparecerán, ante la Audiencia Provincial de Lérida el día 28 del actual, á las once, como testigos en el juicio oral en causa por delito contra la salud pública, procedente del Juzgado de Instrucción de Tremp. 1050

329

**SANCHEZ Francisco;** hijo de Josefa; domiciliado últimamente en la plaza de Lavapiés, número 8, escalera número 3; comparecerá el día 7 de Febrero próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra el mismo y otra. 952

330

**SANCHEZ, GONZALEZ, Francisco;** hijo de Josefa; domiciliado últimamente en la plaza de Lavapiés, número 8, principal, número 3; comparecerá el día 5 de Febrero próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo. 951

331

**SAUQUILLO MARCOS, Felisa;** hija de Ambrosio y Juana; comparecerá, el 28 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra ésta con el número 2.534 del año 1917. 975

332

**SOLADONA, Gerbaná;** domiciliado últimamente en la Ribera de Curtidores, número 12; comparecerá el día 28 de Febrero, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo y otro, bajo el número 2.422 del año 1917. 974

333

**SOLIS TOVAR, Manuel;** domiciliado últimamente en la calle de Preciados, número 9; comparecerá el día 15 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo, bajo el número 2.588 del año 1917. 975

334

**VAZQUEZ SILES, Enrique;** natural de Madrid, de estado soltero, de treinta y siete años; condenado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 993

335

**VILLACANAS JIMENEZ, Pedro;** hijo de Miguel y de Felipa; domiciliado últimamente en la calle de Caiero Pérez, número 33 (Puente de Vallecas); comparecerá el día 28 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra éste con el número 2.421 del año actual. 979

**Requisitorias.**

**Seis aperturamientos de per declarados re- beldes y de huir en las Semas res- ponsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se ex- presan en el plazo que se les fija, a con- tar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y empieza, encargándose á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, po- niéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 525 y 526 de la ley de Enjuiciamiento Crimi- nal, 564 del Código de Justicia Militar y 267 de la ley de Enjuiciamiento Mili- tar de Marina.**

526

**HAMUD-MOHAMED, El Mizzian;** natu- ral de Benisicar (Marruecos); domiciliado últimamente en dicha ciudad; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Melilla, con el fin de constituirse en prisión y reci- birle inquisitiva, apercibiéndole de que, si no comparece, le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 621

527

**IBÁÑEZ ALONSO, Antonio ó Antonino;** de veinticuatro años de edad, estado ca- sado, natural del Valle de Lanzaron (San- tander), obrero panadero; comparecerá, en término de treinta días, á contar des- de el siguiente al de la publicación de la presente en los Boletines Oficiales de las provincias de Santander y Oviedo y GACETA DE MADRID, en el Juzgado de instrucción de Pola de Siero, á fin de notificarle el auto de procesamiento y ser indagado en el sumario que por estafa se le instruye con el número 63 de 1917, con la prevención que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el per- juicio á que hubiere lugar. 707

528

**IGLESIAS EXPÓSITO, Luis;** natural de Salamanca, de estado soltero, profes- sión pintor, de diecisiete años; domicilia- do últimamente en la calle del Arco del Teatro, número 6, tercero, de Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante la Sección 1.<sup>a</sup> de la Audiencia Provincial de Barcelona. 647

529

**JUÁREZ MORENO, Miguel;** natural de Madrid; de estado soltero, profesión sas- tre, de veintiséis años, hijo de Francisco y Paula; domiciliado últimamente en la calle de la Encomienda, número 15; pro- cesado por hurto (sumario 73 de 1903); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del dis- trito de la Latina, de esta Corte, Secre- taría del Sr. Rives, para ser reducido á prisión. 611

530

**LIÉBANA BARRANCO, Juan;** natural de Jamilena (Jaén), de estado soltero, profesión carrero, de treinta y dos años, hijo de Juan Germán y Lorenza Isabel, domiciliado últimamente en esta Corte, calle del Oso, número 4; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito de la Inclusa, Secretaría del Sr. Angulo, para reducirle á prisión. 605

531

**LILLO MORENO, José Tiburcio Julián;** de treinta y seis años, hijo de Teodoro y María, de estado soltero, profesión ho-

rrero, natural y vecino de Salvaleón; pro- cesado en causa número 94 de 1914, por disparo de arma de fuego y lesiones, como comprendido en el número 1.<sup>o</sup> del artículo 855 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de instrucc- ión de Jerez de los Caballeros, con el fin de ser reducido á prisión, bajo apercibi- miento que, de no verificarlo, será decla- rado rebelde. 697

532

**LOPEZ GRANDAL, Manuel;** de veintio- cho años, hijo de Concepción, natural de La Coruña; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de instrucc- ión del distrito de Santo Domingo, de Málaga, en sumario seguido contra el mismo sobre hurto. 701

533

**LLORDACH BASTUS, Felipe;** de esta- do soltero, profesión zapatero, de veinti- siete años; domiciliado últimamente en Manresa, calle Vilanova, número 22; pro- cesado por juegos prohibidos; compare- cerá, en término de diez días, ante el Juz- gado de instrucción de Manresa, al obje- to de constituirse en prisión. 702

534

**MAGNAN NAMAR, Bon-Amar;** natu- ral de Benisicar (Marruecos); domici- liado últimamente en Benisicar, Yo- ma Traumat; procesado por robo; com- parecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Melilla, para constituirse en prisión, recibirle inquisi- toria, apercibido de que, si no lo verifi- ca, le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 623

535

**MACEIRAS RAMOS, Amparo;** natural del Burgo-Cullerado, hija de José y Ma- ría, de estado soltera, profesión sirvienta, vecina que fué de esta ciudad; proce- sada en sumario por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Coruña, para ser indagada y reducida á prisión. 651

536

**MANZANO SEGURA, Jacinto;** hijo de Juan y Dolores, natural de Linares, pro- vincia de Jaén, estado casado, profesión vendedor ambulante, de treinta y seis años, estatura regular, pelo negro, ojos castaños, nariz y boca regular, color sano, con una cicatriz en el ojo derecho junto á la nariz y párpado y viste cha- queta y chaleco color café de pana lisa, pantalón gris obscuro de pana á rayas y brodequines blancos; domiciliado últi- mamente en Madrid, calle del Coman- dante Cirujeda, número 13 y en Cuenca donde llaman Los Moralejos; procesado por estafa, viajando sin billete; compa- recerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Lorenzo del Escorial. 758

537

**MARQUES DE LAS PEÑAS, Amparo;** de cuarenta años, natural de Almería; domiciliada últimamente en la casa de viajeros conocida por Canigó, de la calle de Cambios Nuevos, número 1; compa- recerá, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, Secretaría del Sr. Riera, para notificarle el auto de prisión, acordado en fecha 15 de Diciembre del año 1917, en causa número 690 del año último, sobre acu- sación y denuncia falsa, debiendo efe- tuarlo en el término de diez días, con la prevención que, de no hacerlo, será de- clarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 715

538

**MARTINEZ BOUZÓ, José;** hijo de José y Teresa; natural de Toutón (Ponteve- dra), estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y ocho años, estatura regu- lar, pelo castaño, ojos pardos, nariz regu- lar, color moreno y viste traje obscu- ro, de americana, gorra obscura y botas; domiciliado últimamente en la carretera de Getafe, número 15, bajo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Se- cretaría del Sr. Moliner. 615

539

**MARTINEZ TEJEDOR, Angel;** de treinta y un años, que también suele usar otros apellidos y dice ser natural de Mondoñedo, y Dolores Martínez Ruiz, de diecisiete años, natural de Málaga, ambos solteros, vendedores ambulantes; procesados en causa por estafa; compa- recerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Zamora á constituirse en prisión por dicha causa. 741

540

**MENDEZ GRANDE, Ramón;** hijo de Victorio y Socorro, natural de Mende (Orense), estado soltero, profesión labra- dor, de quince años, estatura regular, color moreno, pelo y ojos negros y viste de labrador; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por robo á su con- vecino Alfredo Rodríguez; comparecerá, en término de diez días, ante el Juz- gado de instrucción de Orense. 706

541-542

**MOHAMED BEN, Arlés;** natural de Benisicar (Marruecos); domiciliado últi- mamente en Benisicar (Traumatn); pro- cesado por robo; comparecerá, en tér- mino de diez días, ante el Juzgado de Melilla, para constituirle en prisión, reci- birle inquisitiva, apercibido de que, si no compareciese, le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 622

543

**MONTANA MORATINOS, Julián;** hijo de Marcos y Filomena, de veintidós años, estado soltero, natural de Antillo de Campos, partido de Frochilla, provincia de Palencia, con vecindad en dicho pue- blo, profesión jornalero, con instrucción; comparecerá ante la Audiencia Provin- cial de Palencia en término de veinte días, á disposición de la misma, bajo aper- cibimiento de ser declarado rebelde. 745

544

**MORENO, Eduardo;** de treinta y cinco á cuarenta años, estatura mediana, usa bigote, regular de carnes, y viste pantal- ón de pana azul y blusa corta y gorra negras, el cual es valenciano, sin que consten más detalles, y cuyo actual pa- radero se ignora; comparecerá, en térmi- no de ocho días, rojas adentro de la pris- ión preventiva de este partido de Tortosa, al objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión dictado en la causa que se le sigue sobre robo y lesio- nes, con apercibimiento de ser declarado rebelde. 735

545

**N., Carmen;** cuya demás filiación y cir- cunstancias se ignoran; domiciliada ú- timamente en la calle de Mira el Río Baja, 16; procesada por estafa, sumario número 201 de 1917; comparecerá, en tér- mino de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de

sta Corte, Secretaría de D. Francisco de Paula Rives y Martí. 612

548

PEÑA MARTINEZ, *Vatiro*; hijo de Inocencio y María Antonia, natural de Villar, de estado soltero, profesión carnicero, de veintidós años; domiciliado últimamente en la calle de la Palma, número 69, piso cuarto; procesado por daños; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Esteban Unzueta. 617

547

PERELLÓ VEY, *Antonio*; natural de Santañí (Islas Baleares), de estado casado, profesión corredor de Comercio, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Montealegre, 3, primero-primería; procesado por estafas en causa número 671 de 1917; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, de esta capital, apercibido que en otro caso será declarado rebelde. 748

548

PEREZ FERNANDEZ, *Luis*; hijo de Benito y de Rosa, de dieciséis años, soltero, jornalero, natural de Arrojo, Ayuntamiento de Sóber (Lugo), y domiciliado últimamente en Monforte de Lemos; procesado en causa por hurto de carbón; comparecerá, en el término de diez días, ante el juzgado de instrucción de dicho Monforte de Lemos, ó se constituirá en prisión en la Cárcel del partido á responder de los cargos que le resultan en dicho sumario. 654

549

PEREZ GARCIA, *Luis*, y Antonio García García, natural de Vigo y Toledo, de estado solteros, profesión jornaleros, de veintinueve y treinta y cuatro años, hijos de Plácida y Pedro y Cándida y Antonio; procesado por estafa á D. Adolfo Calzón; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del señor García Ióes. 605

550

PLAZA RODRIGUEZ, *Silverio*; natural y vecino de Pozuelo de Zarzón; domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Coria, con el fin de ser indagado é ingresar, en concepto de prisión provisional, en la Cárcel del partido, por causa que se le sigue por uso de nombre supuesto. 695

551

RAYA CLARISA, *Domingo*; natural de San Martín de Provensals (Barcelona), sin domicilio fijo, de dieciséis años; procesado en causa sobre estafa; comparecerá, ante el Juzgado de Baza, para ser reducido á prisión. 749

552

REY LORENTE, *Jeús del*, (s) *Maceo*; natural de Val de San García, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y tres años, ambulante, hijo de Fausto y de Isabel, sin instrucción; procesado por hurto; comparecerá, dentro de cinco días, en este Juzgado de instrucción de Brihuega, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Caso de ser habido se le detendrá y conducirá á la Prisión de este partido. 718

553

RINERAS SALAS, *Antonio Ramón Pedro*; hijo de Pedro y de María, natural de Madrid, ambulante, de estado soltero, pro-

fesión quincallero, de treinta y un años; procesado en causa seguida en el Juzgado de Cáceres, contra otro y él por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cáceres, á constituirse en prisión decretada por la Audiencia Provincial de la misma en dicha causa, apercibido que, de no hacerlo, será declarado rebelde. 719

554

RODRIGUEZ GALLEG0, *Agustín*, alias *Azuchura*; de veinticuatro años, hijo de Andrés y de Antonia; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por infracción de la ley de Caza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas, á reducirse á prisión y contestar á los cargos que le resultan del sumario número 48 del año 1917. 757

555

RODRIGUEZ LLORENTE, *Santos*; hijo de Félix y de Catalina, natural de Burgos, de estado casado, profesión carpintero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Pamplona; procesado por atentado á los Agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pamplona. 628

556

RODRIGUEZ SANCHEZ, *Benito*; natural de Valladolid, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por intoxicación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, Secretaría del Licenciado Ríos, al objeto de ser reducido á prisión. 761

557

RUIZ GUTIERREZ, *Francisco*; hijo de Ildefonso y de María Dolores Cristina, natural de Málaga, de estado casado, profesión mecánico, de cuarenta y cinco años; siendo sus señas: pupilas meladas, cabello entrecano, color pálido, cejas al pelo, nariz y boca regular, barba poblada, estatura regular, sin cicatrices, y vistiendo traje azul, domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Andújar, para notificarle el auto de conclusión del sumario y emplazarlo, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 712

#### Juzgados de Primera Instancia.

##### ALBACETE

D. Alejandro de Paz y López, Juez de primera instancia de este partido.

En virtud de providencia dictada en el día de ayer en autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado y Secretaría del que refrenda, á instancia de la sucursal del Banco de España en esta ciudad, representada por el Procurador D. Juan Parras Soriano, contra D.<sup>a</sup> Marcelina Dominga Fernández San Andrés, viuda de Manuel Fraile, sobre cobro de 115.000 pesetas de principal, intereses estipulados y costas, por el procedimiento sumario que establece la ley Hipotecaria vigente, se sacan en segunda subasta para su remate en el mejor postor, las fincas hipotecadas siguientes:

1.<sup>a</sup> Fincas número 5.—La mitad de una tierra en término municipal de Socuéllamos y sitio carril de la Toribia, llamada de Bernardino, compuesta toda ella de 10 fanegas, proindiviso con D. Enrique

Gracero y Cuéllar, cuya mitad equivale á tres hectáreas 40 áreas y 30 centiáreas, que linda: por el Este, con el citado carril de la Toribia; por el Sur, con terrenos de D. Francisco Antonio Salcedo; por el Este, los que corresponden á la herencia de D. Antonio González, y por el Norte, con la acequia. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcázar de San Juan al tomo 421 del archivo y 36 de Socuéllamos, folio 177, finca número 1.184, inscripción octava. Valorada para la subasta en 4.562 pesetas.

2.<sup>a</sup> Fincas número 6.—Una tierra en el término municipal de Pedro Muñoz, sitio de La Tala, dedicada una mitad á monte encinar y la otra mitad á erial pastos, de haber 51 hectáreas 36 áreas y 99 centiáreas, igual á 73 fanegas y seis celemines, que linda: por Saliente, el monte Pico y carril de las Yeserías; Mediodía, D. Darío Regoyos, hoy D.<sup>a</sup> Marcelina Dominga Fernández San Andrés; Poniente, D. Alfonso Chico y la parte que se reservó el vendedor D. Salvador Ramírez Parras, y Norte, D. Manuel Montalván y D. Francisco Guerrero. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcázar de San Juan al tomo 386 del archivo y 70 de Pedro Muñoz, folio 4.<sup>o</sup>, finca número 4.134, inscripción primera. Valorada para la subasta en 67.162 pesetas.

3.<sup>a</sup> Fincas número 7.—Una tierra, en término municipal de Socuéllamos, para je llamado Bernardino, de haber una hectárea 39 áreas y 74 centiáreas, ó sean dos fanegas, las cuales lindan: por Saliente, D.<sup>a</sup> Isidora Muñoz, hoy D.<sup>a</sup> Marcelina Dominga Fernández San Andrés; Mediodía, la parte que se reservó el vendedor D. Vicente Cantero y Panduro; Poniente, D. Manuel Montalván y D.<sup>a</sup> Marcelina Dominga Fernández San Andrés, y Norte, la acequia. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcázar de San Juan, en el tomo 875 del archivo y 91 de Socuéllamos, folio 197, finca número 5.868, inscripción primera. Valorada para la subasta en 1.324 pesetas.

4.<sup>a</sup> Fincas número 8.—Una viña, situada en el término municipal de Pedro Muñoz, sitio de los Huecos, compuesta de 2.220, puestas en 69 áreas y 84 centiáreas de terreno, igual á una fanega, que linda: por Saliente y Norte, herederos de Juan Bautista Hidalgo, hoy D.<sup>a</sup> Marcelina Dominga Fernández San Andrés; Poniente, Domingo Muñoz, hoy la misma D.<sup>a</sup> Marcelina, y Mediodía, el camino que desde Pedro Muñoz se dirige al campo de Criptana. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcázar de San Juan al tomo 494 del archivo y 41 de Pedro Muñoz, folio 128, finca número 2.829, inscripción cuarta. Valorada en 912 pesetas para la subasta.

5.<sup>a</sup> Fincas número 9.—Una tierra en el término municipal de Pedro Muñoz, sitio de San Miguel, de haber toda ella dos hectáreas 25 áreas y 36 y media centiáreas, equivalentes á tres fanegas y seis celemines, que linda: por Saliente y Mediodía, el camino; Poniente, D. Manuel Montalván, y Norte, Pablo Romero, hoy D.<sup>a</sup> Marcelina Dominga. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcázar de San Juan al tomo 83 del archivo y 64 de Pedro Muñoz, folio 143 vuelto, finca número 3.770, inscripción tercera. Valorada en 3.284 pesetas.

6.<sup>a</sup> Fincas número 10.—Una tierra en el término municipal de Socuéllamos, para je de Las Pitas, llamada el Garbanzal, de haber siete hectáreas 10 áreas y 38 centiáreas, equivalentes á 10 fanegas y dos celemines; que linda: por Saliente y Mediodía, tierras de D.<sup>a</sup> Marcelina Do-

minga Fernández, antes D. Francisco Cañas; Poniente, camino de los Cantareros, y Norte, Bernardo López. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcázar de San Juan, al tomo 181 del archivo y 15 de Socuéllamos, folio 170, finca número 1.308, inscripción cuarta. Valorada en 9.076 pesetas.

7.ª Finca número 11.—Una tierra en el mismo término municipal de Socuéllamos, al lado de la Toribia, de haber seis hectáreas 98 áreas y 92 centiáreas, igual á 10 fanegas, que linda: por Saliente, D.ª Marcelina Dominga Fernández, antes herederos de Juan Granero; Mediodía, D.ª Carmen Salcedo, antes su padre don Vicente; Poniente, dicha D.ª Marcelina, antes herederos de D. Felipe Mayordomo, y por Norte, acequia del río Córcoles. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcázar de San Juan, al tomo 240 del archivo y 9 de Socuéllamos, folio 8 vuelto, finca número 1.627, inscripción segunda. Valorada para la subasta en 9.076 pesetas.

8.ª Finca número 12.—Una tierra en el término municipal de Socuéllamos, situada en el Vado del Rosillo, de haber una hectárea 92 áreas 15 centiáreas, igual á dos fanegas y 8 celemines, que linda: por Saliente, D.ª Marcelina Dominga Fernández, como asimismo por el Norte, antes herederos de Felipe Mayordomo y Juan Panduro; Mediodía, Venancio Huelves, antes D. Francisco Vicente Salcedo, y Poniente, Antonio Huertas, antes Vicente Baillo. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcázar de San Juan, al tomo 164 del archivo y 14 de Socuéllamos, folio 6, finca número 1.163, inscripción tercera. Valorada para la subasta en 2.646 pesetas.

9.ª Finca número 13.—Otra tierra en el término municipal de Pedro Muñoz, en el sitio de la Cubeta, entre el cauce y la madre del río Zancara, que cabe 69 áreas y 84 centiáreas, ó sea una fanega, y linda: á Saliente, José Vicente Martínez; Mediodía, dicho cauce; Poniente, la compuerta de éste, y Norte, la madre del mencionado río. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcázar de San Juan, al tomo 320 del archivo y 20 de Pedro Muñoz, folio 182 vuelto, finca número 1.635. Inscripción sexta. Valorada en 912 pesetas.

10.ª Finca número 14.—Una tierra en el término municipal de Socuéllamos, en el sitio de la Mancha y casa de D.ª Marzuela, compuesta de ocho hectáreas 26 áreas y cinco centiáreas, que equivalen á 11 fanegas; y lindante: por Saliente, Juan Pedro Mayordomo; Mediodía, D. Manuel Montalván; Poniente, herederos de don Manuel Baillo, y Norte, D. Antonio Cano. Inscrita en el mismo Registro al tomo 745 del archivo y 75 de Socuéllamos, folio 184, finca número 1.838. Inscripción sexta. Valorada en 10.000 pesetas.

11.ª Finca número 15.—Una tierra en el mismo término municipal de Socuéllamos, sitio del Bernardino, de haber tres hectáreas 61 áreas y 10 centiáreas con 17 decímetros y 40 centímetros, que equivalen á cinco fanegas y dos celemines; lindando: á Saliente, herederos de Juan Panduro; Mediodía, Gregorio Baillo; Poniente, terreno que fué de las Monjas del Toboso, y Norte, la acequia. Inscrita en el Registro, al tomo 660 del archivo y 77 de Socuéllamos, folio 189, finca número 1.710, inscripción séptima. Valorada en 4.562 pesetas.

12.ª Finca número 16.—Una tierra en el término municipal de Socuéllamos, paraje titulado Casa del Chulo, de haber cuatro hectáreas 53 áreas 96 centiáreas, ó

sea seis fanegas y seis celemines, y linda: á Saliente, Andrés Peinado; Mediodía, D. Pedro Arias; Poniente, José Vicente Martínez, y Norte, herederos de Nicolás Cantero. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcázar de San Juan, en el tomo 367 del archivo y 30 de Socuéllamos, folio 47, finca número 2.305, inscripción sexta. Valorada en 6.022 pesetas.

13.ª Finca número 17.—Una tierra plantada de viña, con 2.508 vides, en el término municipal de Pedro Muñoz, y sitios que llaman Huecos de San Miguel, de haber una hectárea 64 áreas 67 centiáreas, igual á dos fanegas y seis celemines, y linda: por Saliente, Domingo del Pozo y García; Mediodía, Victoriano Escudero y Bayozo; Norte, Antonio Escudero, y Poniente, camino que se dirige al referido sitio de los Huecos. Inscrita en el tomo 886 del archivo y 70 de Pedro Muñoz, folio 10, finca número 4.136, inscripción primera. Valorada en 2.372 pesetas.

14.ª Finca número 18.—Una tierra en el término municipal de Pedro Muñoz, y sitio de la Cubeta, plantada de viña, con 1.500 vides, de haber 75 áreas y 11 centiáreas, ó sea una fanega y dos celemines, y linda: por Saliente, Maximiliano Sanz; Norte, Lázaro Lozano Lozano; Poniente, Julián Hidalgo, y Mediodía, camino viejo de Alcázar. Inscrita al tomo 385 del archivo y 70 de Pedro Muñoz, folio 13, finca número 4.137, inscripción primera. Valorada en 912 pesetas.

15.ª Finca número 19.—Una tierra en el mismo término municipal de Pedro Muñoz, y sitio del río, plantada de viña, de haber una hectárea cuatro áreas y ocho centiáreas, que linda: por Saliente, Ambrosio Moreno; Mediodía, camino de Alcázar á Socuéllamos, y Poniente y Norte, Galo Juárez. Inscrita al tomo 886 del archivo y 70 de Pedro Muñoz, folio 16, finca número 4.138, inscripción primera. Valorada en 1.460 pesetas.

16.ª Finca número 20.—Una tierra en el mismo término municipal de Pedro Muñoz, y sitio llamado La Motilla, en el centro de la cual hay agua potable, de haber una hectárea 39 áreas y 74 centiáreas, igual á dos fanegas, y linda: por Saliente, Gregorio Polo Villar; Mediodía, carril de Crespo y D.ª Marcelina Dominga; Poniente, el mismo Gregorio Polo, y Norte, herederos de D. Federico García. Inscrita al tomo 886 del archivo y 70 de Pedro Muñoz, folio 19, finca número 4.139, inscripción primera. Valorada en 1.824 pesetas.

17.ª Finca número 21.—Una tierra en el mismo término municipal de Pedro Muñoz, y sitio llamado Vado del Manzanero, plantada de viña con 1.504 vides, de haber 30 áreas y 41 centiáreas, igual á una fanega y tres celemines, y linda: por Saliente, Rafael Muñoz; Mediodía, camino de Alcázar; Poniente, D.ª Marcelina Dominga Fernández, y Norte, Gregorio Yuste. Inscrita al tomo 886 del archivo y 70 de Pedro Muñoz, folio 22, finca número 4.140. Inscripción primera. Valorada en 912 pesetas.

18.ª Finca número 22.—Una tierra en el término municipal de Pedro Muñoz, y sitio llamado del Manzanero, plantada de viña, con 2.595 vides, de haber una hectárea 39 áreas y 74 centiáreas, igual á dos fanegas, y linda: por Saliente, Poniente y Norte, D.ª Marcelina Dominga Fernández, y Mediodía, camino de Alcázar. Inscrita al tomo 886 del archivo y 70 de Pedro Muñoz, folio 25, finca número 4.141. Inscripción primera. Valorada en 1.824 pesetas.

19.ª Finca número 23.—Una tierra en el mismo término municipal de Pedro Muñoz, y sitio llamado Vado del Manzanero, plantado de viña, con 4.054 vides, de haber dos hectáreas 27 áreas y 84 centiáreas, ó sean tres fanegas y tres celemines, y linda: por Saliente y Poniente, D.ª Marcelina Dominga Fernández; Mediodía, camino de Alcázar, y Norte, Aniceto Sánchez y Santiago Juárez. Inscrita en el tomo 88 del archivo y 70 de Pedro Muñoz, folio 7, finca número 3.135, inscripción primera. Valorada en 2.736 pesetas.

20.ª Finca número 24.—Una tierra en el término municipal de Socuéllamos, y sitio llamado de Las Pilas, de haber cinco hectáreas 60 áreas y 45 centiáreas, igual á ocho fanegas, y linda: á Saliente, herederos de Toribio Carrasco; Mediodía, la acequia; Poniente, el carril de los Montes, y Norte, camino de Alcázar. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcázar de San Juan como todas, al folio 881 del archivo y 92 de Socuéllamos, folio 142, finca número 5.919, inscripción primera. Valorada en 7.300 pesetas.

21.ª Finca número 25.—Una tierra en el mismo término municipal de Socuéllamos, y sitio llamado Casa del Chulo, de haber tres hectáreas 14 áreas y 28 centiáreas, igual á cuatro fanegas y seis celemines; linda: por saliente: D.ª Carmen Salcedo; Mediodía, herederos de Andrés Peinado y Juan Mayordomo García; Poniente y Norte, Felipe Mayordomo. Inscrita al tomo 881 del archivo y 92 de Socuéllamos, folio 145, finca número 5.920, inscripción primera. Valorada en 4.198 pesetas.

22.ª Finca número 26.—Una tierra en el mismo término municipal de Socuéllamos, sitio de La Mancha, titulada Las Quemadas, de haber cinco hectáreas 95 áreas y 38 centiáreas, equivalentes á ocho fanegas y seis celemines; linda: por Saliente, Manuel Panduro; Mediodía, José Martínez Márquez; Poniente, Manuel Montalván y D.ª Marcelina Dominga Fernández, y Juan Ramírez Cañas por el Norte y Juan Sanz. Inscrita en el tomo 881, libro 92 de Socuéllamos, folio 148, finca número 5.921, inscripción primera. Valorada en 7.848 pesetas.

23.ª Finca número 27.—Una tierra en el mismo término municipal de Socuéllamos, y sitio del Cuarto Granero, de haber siete hectáreas 68 áreas, igual á 10 fanegas, y linda: á Saliente, Evaristo Alvarez; Poniente, Carril de Cantareros; Mediodía, herederos de Francisco Ramírez, y Norte, Manuel Montalván. Inscrita en el Registro de la Propiedad del partido al tomo 881 del archivo y 92 de Socuéllamos, folio 151, finca número 5.922, inscripción primera. Valorada en 9.076 pesetas.

24.ª Finca número 28.—Una tierra en el término municipal de Socuéllamos, y sitio llamado de La Toribia, de haber dos hectáreas nueve áreas 12 centiáreas, igual á tres fanegas; linda: á Saliente y Mediodía, D.ª Marcelina Dominga Fernández; Poniente, Manuel Montalván, y Norte, ferrocarril de Madrid á Alicante. Inscrita en el tomo 881 del archivo y 92 de Socuéllamos, folio 154, finca número 5.923, inscripción primera. Valorada en 2.733 pesetas.

25.ª Finca número 29.—Una tierra en el término municipal de Socuéllamos, y sitio de Las Pilas, de haber cuatro hectáreas 18 áreas 24 centiáreas, igual á seis fanegas; linda: por Saliente, doña Paulina Gómez de Salcedo; Mediodía, la acequia; Poniente, herederos de Toribio Carrasco, y Norte, camino de Alcázar.

Inscrita en el tomo 881 del archivo y 92 de Socuéllamos, folio 157, finca número 5.924, inscripción primera. Valorada en 5.476 pesetas.

26. Finca número 30.—Una tierra en el mismo término municipal de Socuéllamos, paraje de La Mancha, y sitio llamado Pozo de Don Domingo, de haber 12 hectáreas 92 áreas y cinco centiáreas, igual á 18 fanegas y seis celemines, y linda: á Saliente, Juan Antonio Cruzado; Mediodía y Poniente, Gregorio Mayordomo, y Norte, D.<sup>a</sup> Marcelina Dominga Fernández. Inscrita en el tomo 881 del archivo y 92 de Socuéllamos, folio 150, finca número 5.925, inscripción primera. Valorada por la deudora en 16.974 pesetas.

27. Finca número 31.—Una tierra en el mismo término municipal de Socuéllamos, paraje de La Cubeta, que llaman también del P. ndón, plantada de viña, con 11.530 vides, de haber siete hectáreas 68 centiáreas igual á 10 fanegas; linda: por Saliente, Mediodía y Norte, D.<sup>a</sup> Marcelina Dominga Fernández, y Poniente, camino viejo de Pedro Muñoz á Tomelloso. Inscrita en el tomo 881 del archivo y 92 de Socuéllamos, folio 139, finca número 5.918, inscripción primera. Valorada en 9.076 pesetas.

28. Finca número 32.—Una tierra en el mismo término municipal de Socuéllamos, y sitio llamado El Gujarral, de haber dos hectáreas 57 áreas 12 centiáreas, equivalente á 18 fanegas; linda: á Saliente, herederos de Alfonso Navarro; Mediodía, vereda de Pedro Muñoz; Poniente, la vereda y molino de la torre, y Norte, carril del Gujarral. Inscrita en el tomo 881 del archivo y 92 de Socuéllamos, folio 163, finca número 5.926, inscripción primera. Valorada en 16.423 pesetas.

29. Finca número 33.—Una tierra en el mismo término municipal de Socuéllamos, y sitio de San Miguel, de haber 96 áreas 85 centiáreas y media, ó sea una fanega seis celemines; linda: á Saliente, Juan José López; Mediodía, camino de la torre; Poniente, puente de San Miguel, y Norte, el río Zancara. Inscrita en el tomo 881 del archivo y 92 de Socuéllamos, folio 166, finca número 5.927, inscripción primera. Valorada en 1.460 pesetas.

30. Finca número 34. Una tierra en el mismo término municipal de Socuéllamos, sitio llamado Cerro de la Barbera, plantado de viña, con 4.540 vides, de haber dos hectáreas 35 áreas 10 centiáreas, igual á tres fanegas ocho celemines; linda: á Saliente, Juan Eusebio Martínez; Mediodía y Poniente, camino de Las Pilas, y Norte, Juan Eusebio Escudero García. Inscrita en el tomo 881 del archivo y 92 de Socuéllamos, folio 169, finca número 5.928, inscripción primera. Valorada en 3.468 pesetas.

31. Finca número 35. — Una tierra en el mismo término municipal de Socuéllamos y sitio Las Pilas, de haber dos hectáreas 89 áreas y 78 centiáreas, ó sean cuatro fanegas y seis celemines; linda: por Saliente y Mediodía, con el río Córcoles y camino de Alcázar; Norte, Práxedes López Navarro, y Poniente, la casa de Las Pilas. Inscrita en el tomo 881 del archivo y 92 de Socuéllamos, folio 172, finca número 5.929, inscripción primera. Valorada en 4.193 pesetas.

32. Finca número 36.—Una tierra en el mismo término municipal de Socuéllamos, y en el mismo sitio que la anterior, de haber cuatro hectáreas 18 áreas y 57 centiáreas, ó sean seis fanegas y seis celemines; linda: por Saliente, Manuel Carrasco Angulo; Mediodía, la acequia;

Poniente, herederos de Toribio Navarro, y Norte, el camino de Alcázar. Inscrita en el tomo 881 del archivo y 92 de Socuéllamos, folio 175, finca número 5.930, inscripción primera. Valorada en 6.022 pesetas.

33. Finca número 37.—Una tierra en el término municipal del Tomelloso, y sitio de La Cubeta, de haber dos hectáreas nueve áreas y 79 centiáreas; linda: á Saliente, carretera de Pedro Muñoz á Tomelloso; Mediodía y Poniente, doña Marcelina Dominga Fernández, y Norte, el río Zancara. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcázar de San Juan al tomo 884 del archivo, y 86 de Tomelloso, finca número 5.456, inscripción primera. Valorada en 2.738 pesetas.

34. Finca número 38.—Una tierra en el mismo término municipal del Tomelloso y sitio de la Cubeta, de haber 69 áreas 87 centiáreas, igual á una fanega; linda: por Saliente, Mediodía, Poniente y Norte, D.<sup>a</sup> Marcelina Dominga Fernández. Inscrita en el Registro de la Propiedad en el tomo 884 del archivo y 85 del Tomelloso, folio 66, finca número 5.456, inscripción primera. Valorada para la subasta en 912 pesetas.

Y se señala para su remata, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, el día 28 de Febrero próximo, á las once de su mañana, bajo las siguientes

CONDICIONES

1.<sup>a</sup> No se admitirá postura alguna inferior al 75 por 100 de los tipos de valoración de cada finca que antes se expresan.

2.<sup>a</sup> Los autos y la certificación expedida y obtenida en ellas, á que se refiere la regla 4.<sup>a</sup> del artículo 131 de la ley Hipotecaria vigente, quedan de manifiesto en la Secretaría del infrascrito, entendiéndose que cada licitador que se presente aceptará como bastante la titulación de las fincas.

3.<sup>a</sup> Para tomar parte en la licitación deberán los postores consignar previamente en la Mesa del Juzgado, ó en el establecimiento público destinado al efecto, el 10 por 100 del tipo de esta segunda subasta, ó sea el 75 por 100 del valor de las fincas ó finca en que se interesen, excepción hecha del actor, conforme determina la regla 14 de dicho artículo 131 de la ley Hipotecaria.

Y para que tenga la debida publicidad se extiende la presente y otras copias de su tenor, que se fijarán en el sitio de costumbre de este Juzgado, y se insertarán en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de Ciudad Real, provincia á que pertenecen los pueblos en que radican las mencionadas fincas.

En Albacete á 21 de Enero de 1918.—El Juez, Alejandro de Paz.—El Secretario judicial, Benigno Sánchez. X—188

CIUDAD RODRIGO

D. Luis Pomares Pérez, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y ordeno á los Agentes de la Policía judicial, practiquen gestiones en averiguación del paradero del semoviente que al final se reseñará, el cual desapareció del término del pueblo de Navasfrías y es de la propiedad del vecino de dicho pueblo Manuel Montero Núñez, cuyo hecho tuvo lugar el 4 del actual, y caso afirmativo sea puesto á disposición de este Juzgado juntamente con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

Pues así lo he acordado en la causa

que se instruye por hurto de expresado semoviente.

Señas del semoviente.

Un mulo de diez años, pelo castaño, de 1,40 metros de alzada, marcado en la nalga izquierda con el hierro de la Compañía La Mundial.

Ciudad Rodrigo, 18 de Enero de 1918. Luis Pomares. JO—934

LA VECILLA

D. Humberto Llorente Regidor, Juez de primera instancia de La Vecilla y su partido.

Por el presente segundo edicto, y en virtud de lo dispuesto en providencia del día de hoy, dictada en el expediente promovido por D. Francisco Sánchez Gutiérrez; vecino de Villayuste, en este partido, en nombre y como representante legal de su esposa Agustina García Alvarez, solicitando la administración de los bienes de D. Joaquín y D.<sup>a</sup> Celestina García Arias, vecinos que fueron de dicho pueblo, ausentes en ignorando paradero, y primos carnales de la expresada doña Agustina García Alvarez, se llama á los que se crean con mejor derecho á dicha administración, previniéndoles que deberán justificarlo con los correspondientes documentos al comparecer ante este Juzgado.

La Vecilla, 21 de Enero de 1918.—Humberto Llorente.—P. S. M., Emilio María Solís. X—190

Juzgados Municipales.

MADRID—CONGRESO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.911, seguido en este Juzgado contra Marcos del Pozo Sanz, por maltrato, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia.—En Madrid, á 4 de Diciembre de 1917; el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Jose María Prieto Urefia, Juez municipal, y los Adjuntos D. Valentín Gómez y D. Francisco Cañoto; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido por maltrato contra Marcos del Pozo Sanz;

»Fallamos, condenando, al denunciado Marcos del Pozo Sanz, á la pena de 30 pesetas de multa y costas del juicio.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—J. Prieto Urefia.—Valentín Gómez Ortum.—Francisco Cañoto Rivas.

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Marcos del Pozo Sanz, expido la presente en Madrid á 5 de Diciembre de 1917.—El Secretario, Luis Buceta. JO—672

Jurisdicción de Guerra

MELILLA

A los efectos prevenidos en el artículo 67 del Reglamento interino de Bolsas de Comercio de 21 de Diciembre de 1885, se hace público que habiendo fallecido en 21 de Julio último D. Martín Mompío Roig, que desempeñaba el cometido de Corredor intérprete de buques del puerto de esta Plaza, debiendo, por tanto, procederse en el plazo convenido á la cancelación de fianza de 3.000 pesetas nominales solicitada por su viuda D.<sup>a</sup> Pilar Gómez Lluch.

Melilla, 20 de Enero de 1918.—El Comandante general, Luis Aizpuru. JG—377